

APP PERSONAS

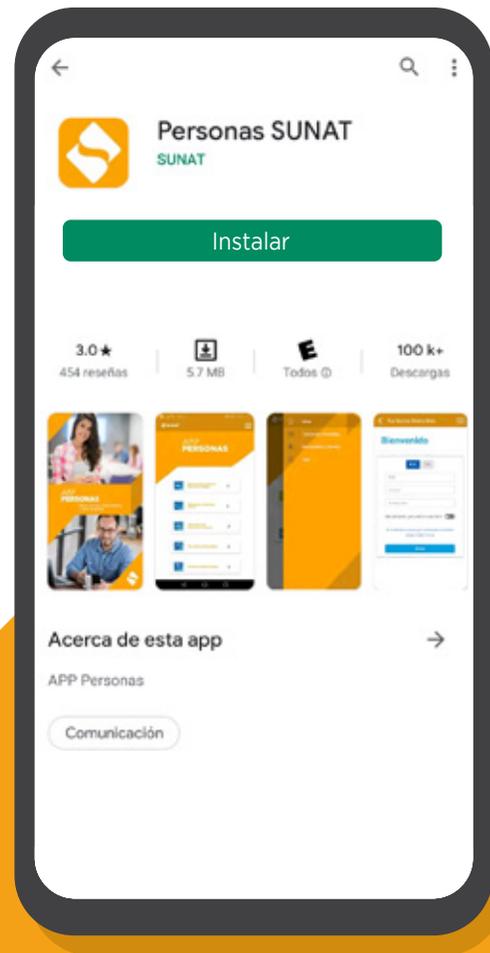
Es el aplicativo desarrollado principalmente para los trabajadores independientes o aquellos que estuvieran en planilla; además, mediante la Resolución de Superintendencia N° 90 - 2020/SUNAT se brinda un procedimiento especial para la obtención de la clave SOL a través de esta aplicación.

A continuación, te brindamos los pasos para utilizar el APP personas.



Desde tu dispositivo móvil ingresa a:

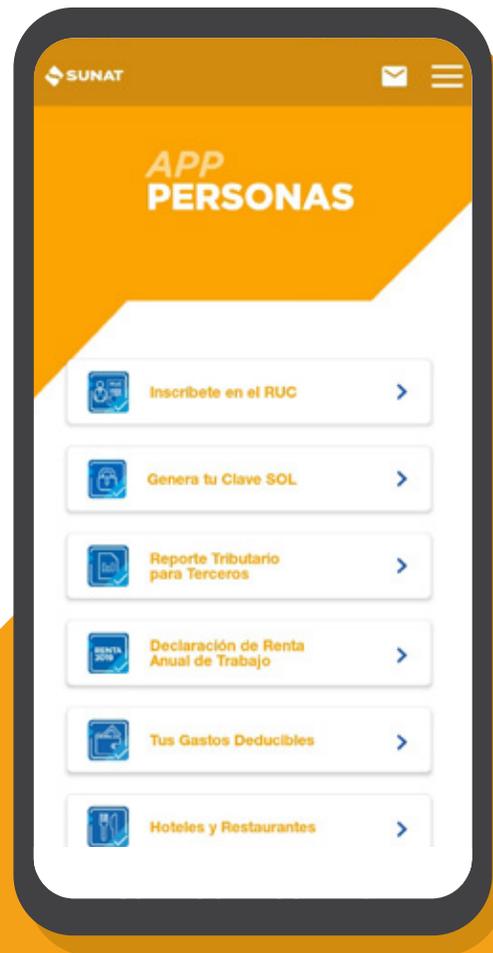
- APP Store (iOS) o Google Play (Android)
- Busca "Personas SUNAT"
- Instalar



A continuación, se mostrarán las opciones:

- Inscríbete en el RUC
- Genera tu Clave SOL
- Reporte tributario para terceros
- Declaración de Renta Anual de Trabajo
- Tus Gastos Deducibles
- Hoteles y Restaurantes
- Calendario de Vencimiento Anual

Seleccione de acuerdo con lo que necesite.



INSCRÍBETE EN EL RUC

Ingresa tu DNI y señala para que necesitas el RUC. Luego captura tu huella dactilar para verificar tu identidad, declara tus datos y obtendrás tu RUC.

Inscríbete en el RUC

1 2 3 4

Ingresa aquí tu DNI

Ingresa aquí tu DNI

¿Para qué necesitas inscribirte en el RUC ?

- Emitir recibos por honorarios.
- Iniciar un negocio propio.
- Alquilar mi casa o departamento u otros bienes.
- Pagar impuestos por venta de acciones, inmuebles u otros.

No soy un robot

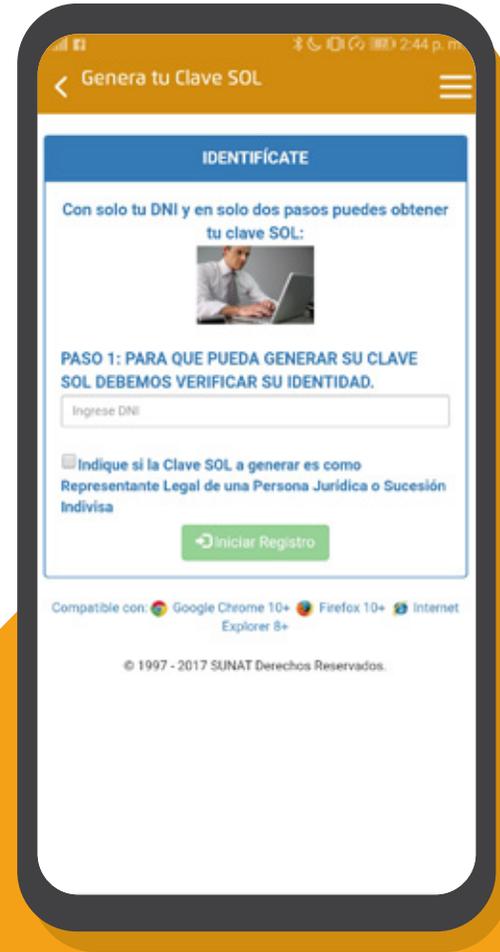
reCAPTCHA
Privacidad · Términos

Salir Continuar

GENERA TU CLAVE SOL

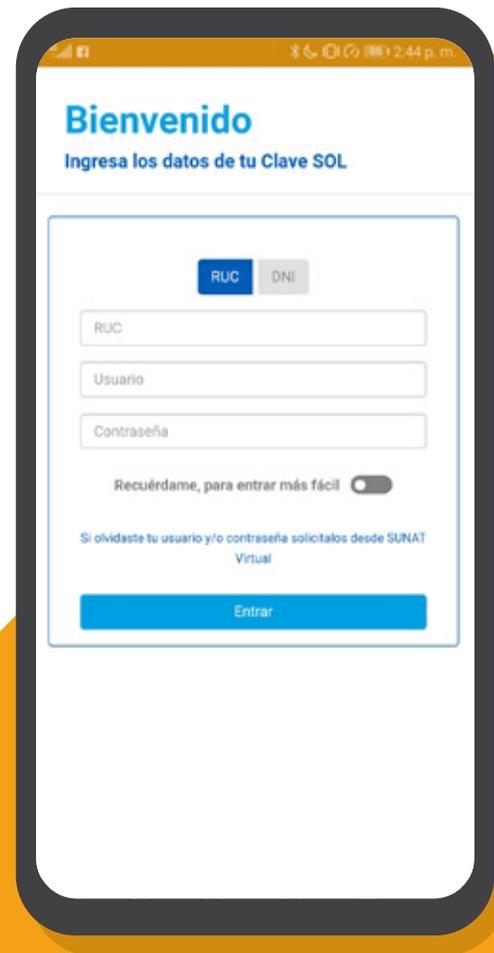
Podrás solicitar la Clave SOL de manera virtual.

Para recuperar la clave SOL recibirás un código de verificación al dato de contacto registrado (correo electrónico y/o teléfono móvil).



DECLARACIÓN DE RENTA ANUAL DE TRABAJO

En esta opción deberás registrarte con tu clave SOL y podrás realizar la presentación de la Declaración Anual. En caso, desee modificar los datos deberá ingresar a través de la página web de la SUNAT.



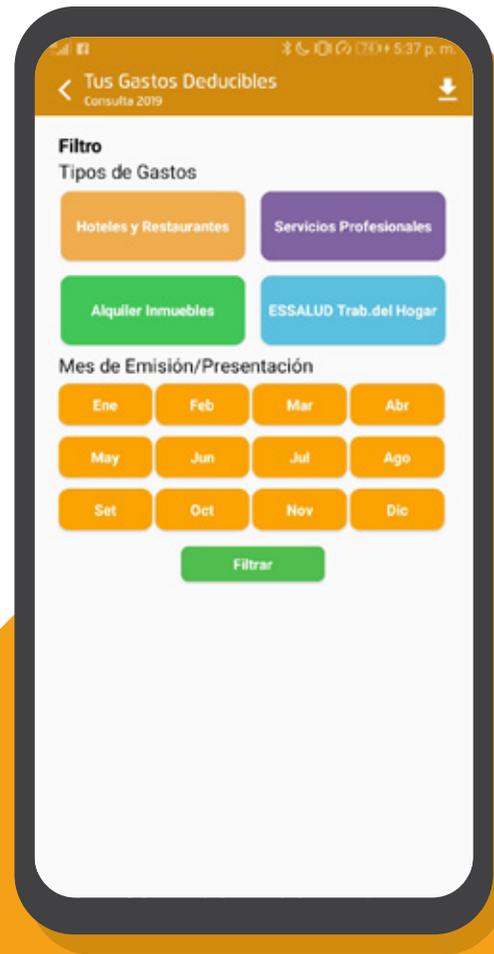
CALENDARIO DE VENCIMIENTO ANUAL

Esta opción muestra las fechas de vencimiento de la declaración jurada anual según el último dígito del RUC.



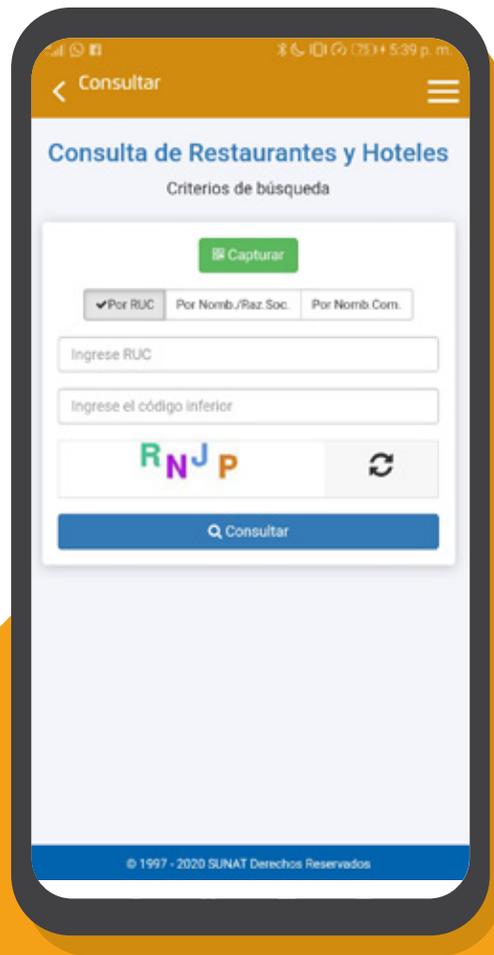
TUS GASTOS DEDUCIBLES

Te mostrará la lista de gastos que podrás utilizar para deducción en la declaración anual. Recuerda que, deberás haber accedido con tu clave SOL.



HOTELES Y RESTAURANTES

Podrás realizar consultas sobre las empresas inscritas en dichas actividades y por lo tanto verificar si el gasto a realizar será deducible o no.



REPORTE TRIBUTARIO PARA TERCEROS

Si necesitas enviar información a entidades financieras sobre el cumplimiento del pago de tu deuda tributaria, para que sea considerada al establecer condiciones cuando solicitas un crédito, puedes generar reporte ingresando con tu clave SOL.

